



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 4 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2016E4-05272	11001600127620140015301	Notificación por estado N° 003 del 04/01/2023 del auto 3814 del 19 de diciembre de 2022 mediante el cual el juzgado 4° de EPMS de Medellín CONCEDE LIBERACION DEFINITIVA a JORGE ALEXANDER ARENAS GIRALDO. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/01/2023 (Sandra Vargas).	3/01/2023	4/01/2023	10/01/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO